

- ① Apoderamiento (11-3) 6 ①
Manuel José de Salvatierra (Nicaragua)
da poder (Claudio José de Silva (León))
para confirmar título del rito
el Tule.
-

- ② Venta de tierra (9-4) 6-8 ①
Luis Rivera y Angelo Compuzono
a
Juan Ignacio de la Cenda (Nicaragua)
1 caballería en el rito Cerro Grande
del Arado en Nicaragua. 38 pesos
-

- ③ Hipoteca (9-4) 10-11
Juan Mora hipoteca el rito de
Santa Bárbara por 800 pesos a favor
de una Capellanía

④ A poderamiento (31-5) 11-12

donde Mónica Lopez del Corral
da poder a Simón de Uribe
para comprar 200 pesos del sitio
Tempirquito que pertenece a
Juan de la Cerda (Nicolagüense)

⑤ Hipoteca (7-6) 12-17

Alférez Juan de Mora hipoteca el
sitio de Santa Bárbara que pertenecía
a Bernarda Martínez (+) por 800 pesos.
Mide 5 caballerías, además hipoteca
el sitio del Palmer.

⑥ Remate ⁵⁻⁹~~(20-9)~~ 19-21

Antonio Lánchez, Moros Jiménez, Juan
de los Reyes, Dionisio Álvarez, Mateo
Contrillo, Diego Brizuela, Mateo Benito
Delgado, Blas Martínez, José Miguel
García, dan poder a Francisco Ortiz
para representar ante el remate
del sitio Sabana Grande

⑦ Hipoteco (20-9) 21-29

El alférez Juan de Mora otorga nueva escritura de fianza a favor de lo Capellanía que estaba a cargo de Bernarda Martínez (+) en el rito Santa Bárbara. Fía María de Abona, hipoteco los ritos de los Conos, el Espíritu Santo y San Antonio

⑧ Cerión de tierra (17-10) 30-32

Diego Brizuela, indio, cede a María Lopez $1\frac{1}{2}$ caballerías de las $3\frac{1}{2}$ que le correspondían a José Calagorzo (+), su marido. Esto del rito de Humo y Alvorado que tiene en total de 7 caballerías.

⑨ Venta de tierra (12-2) 1-2

El Capitán don Miguel Antonio de Unzué, español, vecino de Panamá, residente en Esports, vende al Capitán Francisco Antonio Pérez 2 caballerías en Abongoré. 50 peror.

⑩ 7º (4-5) 11-14

Bartolomé Borcia, vecino de Cortago, dejó al Viudo don Juan Manuel de Corasola una hacienda en el valle de Matina que arrenda Javier Bonilla.

⑪ Hipoteca (10-5) 14.

Andrés José Fernández, cura interino de Esports hipoteca una casa en Cortago con techo de teja y una hacienda de cacao en Matina por 200 peror que recibió de la Capellanía a cargo de José Antonio Brenner (+)

(12) Hipoteca (11-1) 1-4

El Alférez Juan de Mora se obliga a favor de la Capellanía del sitio de Santa Bárbara y da por un nuevo fiador a Miguel Romo, que hipoteca 40 caballerías de 62 que le pertenecen (no dice sitio) y a Blas de Rincón que hipoteca 4 caballerías en el sitio de los Coños.

(13) Fundación de Capellanía (7-1) 4-7.

El Capitán Francisco Javier Viala funda una Capellanía de misas y lo impone en 8 caballerías en el sitio San Lorenzo y Talabingo. Patrono Luis Briceño

(14) Fundación de Capellanía (22-1) 7-10

Los Capitanes Francisco Javier Viala, y Manuel Pérez de Icoroluto y el Alférez Juan de Mora. Imponen 3 caballerías en el sitio el Palmer y 1 en los Coños. Patrono Alférez Juan de Mora.

(15) Vento de tierra (7-2) 14-15

Bernardo Cormona vende a José Antonio Leira 1 caballero en el sitio Santa Isabel. 25 peror.

(16) Hipoteca (27-4) 15-18

Alférez Juan de Moro y Corildo Rivero se obligan a favor de la Capellanía de Francisco Rivero (+), hipotecan los sitios del Palmor y de los Coñon.

(17) Hipoteca (23-4) 18-22

Cristóbal de los Reyes se obliga a favor de un ramo de Capellanía, fundada por Joaquín Morales, hipoteca 1 caballero, un fiadero, Isidro y Juan Bautista Morales hipotecan 2, 3 caballerías respectivamente.

(18) Hipoteca (30-5) 22-25

Teniente Luis Briceño y María Viola se obligan a favor de la Capellanía del Capitán Francisco Javier Viola (+) por 300 peror. Hipotecan 8 caballerías en el sitio de Tabolinga y de San Lorenzo

(19) Hipoteco (6-3) 1-6

Juan Domingo de Oro recibe 400 pesos
el la cofradía del Santísimo Sacramento
e hipoteco el rito de Santano.

Juan Bautista Golagaya, como fiador,
hipoteco 1 caballería en el rito de
Humao.

Dimuncio Bagaces

(20) Apoderamiento (15-3) - 7-8

Don Isidro del Cubillo (Nicoyagua)
da poder a don Mateo Palomino
para oír a la medición de los
ritos de Santo Catalino y los Piedras,
en Bagaces.

(21) Apoderamiento (16-3) 8-10

Don Isidro del Cubillo da poder a
Juan Manuel Fernández de Cordoba,
Procurador numerario de la Real Audiencia
guatemalteco, para presentar los medidos
del rito de Santo Catalino.

(22) A vendamiento (22-6) 14-15

Froncisco Lubillo al Sargento Juan Zúñiga, 1 caballería por 50 pesos.

(23) Hipoteca (13-11) 16-18

El Capitán don Miguel de Alenda recibe 700 pesos del Beneficiado de don Maximiliano Antonio de Alvarado y Jiron, e hipoteca su rito de San Lorenzo de la Chocolata con 15 caballerías.

(24) Venta de tierra (24-12) 18

El corregidor Juan Antonio de la Peña y Medrano, en nombre de Rimono, Francisco y Moria de los Zentor, herederos de Diego Brizuelo y Anatois Morales, vende a Moria López 2 caballerías en el rito de Hemo y Alvarado, ~~q~~ con las que se compone de 7 caballerías, que consta todo dicho rito.

25

①

Hipotecas. (2-12) 20.

Pedro Rojo (de Cortogo), autorizado por Juana Josefa de Querada, recibe 200 pesos pertenecientes al convento del Señor San Francisco de la Ciudad de Arroya. Hipoteca una cora en Cortogo y el sitio Chapernal.

(26) Venta de tierra (19-4) 10-12.

Teniente Moron Rivera vende al Capitán Francisco Javier Vial, 7 caballerías, $\frac{3}{4}$ y 291 varas en el sitio de San Andrés. Las tierras pertenecen a José Eugenio y Agustín de la Haza, hermanos del Teniente y de quien es tutor. 243-2 reales.

(27) Venta de tierra. (12-5) 12-13

don Luis Delgado, de la Villa de Nicoroguo, vende al Capitán Francisco Javier Vial 5 caballerías en el poraje del Tigre, ~~en~~ inclusive en 53 caballerías en el sitio de Santo Tomás, que pertenece a Pedro y Juan Adrián Hurtado. 300 pesos.

(28) Venta de tierra (23-5) 13-15

El Capitán Manuel José Icobaleta y su mujer Inés Florentina Romo, venden a Gregorio Solazor 2 caballerías de 14 que tienen en el poraje del Espíritu Santo de los Cañon 50 pesos.

(29) Hipoteca (30-12) 23

Matteo Palomino, Capitán Manuel José de Icobaleta y Juan de Espinoza, fiaron a Lucas Calequi, teniente de Corregidor, e hipotecaron: el sitio de Santa Isabel del Arenal, el espíritu Santo de los Cañon y el de San Francisco de Puerto de Golpe, respectivamente.

(30) Hipoteca (10-7) 22-26

Cajetaro de la Crida (Nimoroguo)
moneda una capellanía e hipoteca
10 caballerías en el Tempisque. por
200 peso.

(31) Hipoteca (30-8) 26-28

El Alférez Joré Antonio González
recibe 150 pesos que pertenecen a
una capellanía situado en 4 caballerías
en el Poreja de San Juan en el
Valle de Londecho. Hipoteca 4
caballerías en el Valle de Londecho
con 100 cabezas de ganado y un
coro de cortado.

(32) Hipoteca (2-12) 35

Joré Bonquetzel como principal,
y el Sargento Joré de la Concepción
Brizuela como fiador, reciben
162 pesos y 2 reales perteneciente a
Matías Cordón y don Pedro Rueda,
hipotecan 3 caballerías en el sitio
Cuitilón y un coro de tejo.

① Venta de tierra (5-2) 3-5

Juan Bautista Galagarza vende
al Capitán Francisco Javier Vialer
4 caballerías en el sitio de San José
de Humo. 100 pesos.

② Hipoteca (26-7) 18-20

El Zorgero Nicolás Centeno
hipoteca el ganado que tiene en
el sitio Río Nuevo por 400 pesos
a favor del Mayordomo de la
lofrodia de lo Pura y Limpia
concepción.

③ Hipoteca (16-8) 20-21

Alejo Oria hipoteca 1 caballería y
el ganado que tiene en el sitio
de Santa Bárbara por 50 pesos en
plata, a favor de Francisco Cubillo

④ f^o (13-8) 21-23

Testamento de Juan Alvores.
vivía en el sitio de San Pedro
del Espiritusanto donde tenía un
bien.

⑤ Hipotecas (7-11) 24-25

Teniente Pedro Martínez, como apoderado
del Capitán don Juan Antonio Muñoz
y Borahona (Nicoagua), se obliga por
325 pesos, al 57. anual o foro de
una capellanía que está en mano
de Boutis Angulo (+), hipotecas 2
caballerías en el sitio Los Caños.

⑥ Hipotecas (9-11) 25-27.

El Capitán Miguel Ramon y su
mujer, Juana Zequeiro, fion a
mano Antonio Comuna por la tutela
de un 6 hijos. Hipotecan 20 caballerías,
no dice sitio.

⑦ H-gobro (8-11) 32.

Juan Antonio Leiva recibe en overenda-
miento mor bienes de campo, que
pertenecen al señor Don José de la
Santa Iglesia, hipoteca 6 caballerías, no
dice rito.

⑧ Hipoteca (6-2) 3-5

Lucor de Arlegui, como apoderado de la señora Bertrudis de la Cerda, viuda de Juan Ignacio de la Cerda, toma 100 pesos de una Capellanía en el rito del Tempisque, que pertenece al señor de la Cerda, hipoteca 2 caballerías que limitan por norte y oeste con tierras del Real, por el este con el Tempisque, y por el sur con la hacienda de dicho Tempisque.

⑨ Arrendamiento (6-2) 5-6

Lucor de Arlegui, como apoderado de Bertrudis de la Cerda, arrendó 3 romos de capellanía de la Santa Iglesia Parroquial por 800 pesos, que estaban corejados en el rito San Antonio del Tempisque.

⑩ arrendamiento (6-2) 6-8

El mismo Arlequi (todo igual),
arrendó 400 pesos de la Capellanía
de Nuestra Señora del Viejo, ~~ta~~
están cargados en el rito San Antonio
del Tempisque.

⑪ Hipoteca (20-6) 9-10

Alejo Oria se hace cargo de la tutela
de un hijo, fra Francisco Matarrita
que hipoteca el rito de Santo Cruz

⑫ apoderamiento (26-6) 10-12

El Capitán Juan Espinoza da poder a
Ambrosio Mayorga (~~Niueque~~) para conseguir
(León)
la confirmación del título de los
tierras del rito de San Francisco.

(3) Hipoteca. (26-7) 12-15

Francisco Zondoval (Mioragua),
recibe 500 pesos de una Capellanía
perteneciente a la Cofradía de Nuestro
Señor del Viejo, que estaba a cargo
de Francisco Mauricio Orozco, hipoteca
el sitio de San Roque.

(14) Venta de tierra (26-7) 15-16

El Capitán Manuel José Icabalceta y
su mujer Florentino Roma, venden a
Nieto Moraga 12 1/2 caballerías en el
sitio del Espritusanto de la Cañon.
854 pesos.

(15) Venta de tierra (26-7) 16-18

Blas Rivero vende al Capitán
Icabalceta 4 caballerías en el sitio
de la Cañon Poro Real. 100 pesos.

(16) Venta de tierra (12-11) 18-19

Teniente José Ramon Abouca y su mujer Teresa Mena, venden a Victor Moraga 10 caballerías en el Espritusento de los Coñes. 250 pesos.

(17) Venta de tierra (24-11) 19

Miguel Romon y Juana Segueiro, su mujer, venden a Claudio Espinoza 6 caballerías en Santa Cruz 150 peso.

(18) Arrendamiento (23-12) ???

Angela Morúa Cortez arrendó 800 pesos, fincador en 5 caballerías en el sitio Santo Bótoro, con cera, corrales y ganado. Pertenecen a un príncipe de Capellonia.

(14) Arrendamiento (23-12) ???

Juan de Meza toma en arrendamiento
4½ caballerías en Santiago de la Comunidad
que perteneció al capitán Matías Cortillo,
José Hernández, Blas Miranda y otros.
Erón 6½ caballerías totales, y habrán
sido vendida a Manuel Tomás de
Vozgo, difunto, por lo que resuciden
la venta. Por común consentimiento
excepción al arriendo de 2 caballerías
por haberse poblado el hato de
Santo Tomás de Boquerón.

(20) Hipoteca (5-2) 2-3

el Capitán Comandante Francisco Jovín
Viola recibe 100 pesos pertenecientes a
la orchicofradia de Nuestra Señora
del Viejo, que entregó a Juan Domingo
de Oro en 4 caballería en el sitio
de los Lagunillos, hasta el Cuero. Hipoteca
esta tierra.

(21) Hipoteca (9-4) 5-?

Don José Antonio Bonilla (Vello de Rivas)
arriendo del Alférez José Joaquín Leiva,
Mayordomo de la Orchicofradia del
Santrino Sacramento, 4 caballería
que valen 100 pesos en el poraje
de este suero, desde el sitio de San
Miguel hasta las posesiones de la
Boquerona. Hipoteca era sitio.

(22) Hipoteca (30-9) 21-22

Moria Vicenta Corballo toma en arrendamiento 2 caballería en el sitio de San Nicolás del Júcar, Momodo Tabolinga, pertenece a un principal de Capellanía que estaba a cargo de Felipe Cuervo. 100 pesos. Hipoteca el mismo sitio.

(23) Arrendamiento (22-12) 26

Motian Rodríguez toma en arrendamiento $5\frac{1}{2}$ caballerías con casas y corral, etc. en el sitio de Santa Bárbara, por 290 pesos a un principal de Capellanía que antes cargaba Ángel Morán Cárdenas.

(24) Hipoteca (22-1) 4-5

Juan Francisco de Vega (ortogo),
se obliga por 125 pesos a favor de
un principal de Capellanía situada
en el sitio del Cacao en 3 caballerías
que pertenece a José Felipe de Cuervora.
Fia el Alférez José Eugenio Rivera,
que hipoteca 4 caballerías en el sitio
Los Coñes.

(25) Venta de tierras (9-4) 7-8

El Sargento José Verdugo y
Geronilberto Rodríguez venden al
Capitán Juan Antonio Leira 2 caballerías
en el sitio San Jorge del Tempate.
25 pesos.

(26) 70 (28-7) 10-13

José Miguel Romo, padre de
Pablo y Bernabela Antonia, deja
los coros que posee en el sitio
de Santa Cruz.

(27) Hipoteca (6-12) 24-28

Franzisco José de Vega se obliga por 700 pesos o favor de la Cofradía de San José, un fiador: Pablo Romo, José Eusebio Rivera y Bernabela Antonia Romo, hipoteca con 5, 4 y 5 caballerías respectivamente.

(28) Hipoteca (6-12) 28-32

El Capitán Manuel José Icobalceta se obliga por 300 pesos o favor de un principal de capellanía, el fiador, el capitán Juan de Mora, hipoteca 5 caballerías en el sitio de los Conchos.

(29) Hipoteca (7-12) 32-33

Rosa Alvarado se obliga por 100 pesos o favor de un principal de capellanía situada en 2 caballerías en el poraje el buanacorte, hacia el Palenque, lindando con los terrenos de San Jerónimo. Hipoteca en el sitio.

(30)

(9-3) 1-3

José Miguel de Ocaña, como apoderado de doña Joaquina Lopez del Terral tronso en pleito sobre lo medido del sitio del Tenorio, el cual heredaron de Antonio Cerronte.

(31) Venta de tierras (24-3) 7-9

Juan Porruol Corcante y Eugenia Falcón, venden al Beneficiado José Alejandro Escalante y Ponisagua, vecino de Villa Vieja, $9\frac{1}{2}$ caballerías de tierras lindantes: norte con tierras de Simona Delgado, por el sur con el río Piedras, por el este o la quebrada Paso Oncho y por el oeste con el paraje el Garzot. 285 pers.

(32) Apoderamiento (6-4) 10-11

Simona Delgado da poder a don Francisco Javier Viala para que pida el título de las caballerías que midió en el sitio de Santa Teresa.

(33) +° (7-4) 13-17

Simón Delgado, vecino de Cartago,
dejo el hato de Santa Tereso a
su hijo natural Plácido Laureano
Delgado.

(34) +° (18-9) ???

Una señora de Reus (incomplete)
dijo su casa en el paraje San Rafael,
12 caballerías en Juquila y 2
en el Potrero.

(35) Hipoteca (19-1) 2-3

Antonio Moraga hipoteca 2 caballerías en el sitio de San Sebastián por la tutela de un hijo.

(36) Hipoteca (9-8) 15-16

El Alférez Juan Bautista Lora recibe 75 pesos de en principal de Capellanía e hipoteca el sitio de la Lora.

(37) Hipoteca (15-11) 21-22

Isidro Jerónimo Pérez Bellón, apoderado del Capitán Juan Antonio Muñoz (Nicaragua) recibe 200 pesos de en principal de Capellanía de la Santa Iglesia Parroquial situada en la Hacienda ~~de~~ de San Sebastián del Real, la cual hipoteca

(38)

(16-11) 26-28

Remigio Varga (Nicoroguo) se obliga
a administrar $6\frac{1}{2}$ caballerías y un
gorodon en el sitio de Santiago
del Boquerón, que pertenecen a la
común del pueblo.

~~(38)~~

(39) 1^o (7-7) 6-9

Francisco González Zomora (Nicaragua)
Deja entre un bien el sitio de San Pedro
con ganado y una casa en la villa
de los Caños.

(40) fundación de Capellanía (27-8) 9-11

Remigio Antonio de Vargas funda una
Capellanía o casa del Convento de
San Francisco de Nicaragua, por 240-2 reales
y la carga en el sitio del Ordinal, de
5 caballerías.

(41) Hipoteca (1-9) 11-12

Don Andrés de Bandoño (Granada) es
nombrado teniente de tobacco por
1500 pesos, e hipoteca los haciendas
de: Boquerones, la Hormiga y de mori,
(no dice cuob).

(42) 1^o (8-11) 15-18

José Miguel Ramon dijo una hacienda en Santa Cruz de 61 caballerías, de la que vendió 6 a Claudia (su madre) y 14 a un hijo Pablo y Bernabela.

(43) fundación de Capellanía (14-12) 18

El Teniente Calisto Hernández, por 300 pesa funda una Capellanía de misa y responde con la hacienda de Santo Tomé. (no dice medida)

(44) Venta de tierra (8-2) 2-4

Miguel de Acavedo y su mujer,
Moria del Cermen Conzona, venden a
Jacobo Cortoñeda 4 caballerías en el sitio
de la Coñer. Heredo la viuda de su
primer marido. 100 pesos.

(45) (18-2) 4-5

Benito Suarez se obliga a fono de una
Capellanía de la Iglesia del Pueblo por
100 pesos, que estoban cargada en 2
caballerías que eran de Moria Vicenta Mejia.
(no dice sitio).

(46) Hipoteca (28-2) 7-9.

Margarita Moraga, viuda de don Francisco
Javier Viñal, se hace cargo de la tutela
de su hijo Manuel de la Santa.
Hipoteca 7 caballerías en el sitio de
Tobolinga.

(47) Venta de Tierra (2-3) 11-14

Miguel Ramon vende al Alferez Joaquin González 4 caballerías en Santa Cruz, desde la poza Valencia hasta el poraje Peña Blanca. 100 pesos.

(48) Venta de tierra (10-6) 16-18

Don Andrés Antonio González de ~~Aroujo~~ Aroujo vende a José Compañón 9 caballerías en el sitio de San Sebastián. 200 pesos.

(49) f° (5-9) 22-24

Nicolás Oñer dejó su hacienda en el sitio San Antonio

(50) f° (9-9) 24-27

Francisco Bellido, natural de Códiz, dejó su hacienda del templete.

(51) Hipoteca (2-10) 27-29

don José Antonio Bonillo se obliga
o fover de la Archidiócesis del
Santísimo Sacramento por 400 pesos.
Hipoteca el sitio siete cueros.

(52) (6-11) 33-34

Juan Antonio Vargor por muerte de su
esposa María Blanco, se hace cargo de
la tutela de sus hijos. Dichos bienes
se hallan en la hacienda el Zorcin.

(53) Hipoteca: (6-11) 36-37

Candelario Roma se obliga o fover de
una Capellanía de la Parroquia por 140
pesos. Hipoteca el sitio de la Hormiga

(54) fundación de Capellanía (9-11) 44-46

Juana Gertrudis Zeguerro fundo una
Capellanía de misa con 100 pesos, y se
imponen en 4 caballerías en Santa Cruz.

(55) Apoderamiento. (30-7) 27-29

Limona Delgado otorga poder especial a don Antonio de la fuente, regidor y alférez de Cortego para que comparezca ante el juez subdelegado del Real Derecho de Tierras para el remate de 6 caballerías y 25 cordobas en el sitio de Santa Teresa.

(56) 1º (6-9) 32.

Bruno Chavez, su hijo, deja una hacienda en el sitio el Potrero.

Legatorio, Ramón Chavez, muchacho criado por Chavez.

(57) 1^o (10-1) 2-6

El Capitán Juan Ontorio Leiva,
reino de Nicaragua, dejó su hacienda
del Higuera y el sitio del Tempate.

(58) Venta de tierra (4-2) 6-8

Pedro Rorales vende a Juan Leal
1 caballería en Arado. 23 pesos

(59) Venta de tierra (25-8) 19

Francisco Valleja vende a Eusebio
Zúñiga 1 caballería en el sitio de
San Andrei. 30 pesos.

(60) Venta de tierra (26-9) 19-20

Terera Mena, viudo de José Ramon,
ratifica la venta que su morido
hizo a Sebastian Santoro de 1½
caballería en el Esquitironto de los
Conos.

⑥1 Venta de tierra (27-9) 20-22.

Mateo Zúñiga, Juan Segundo, Lorenzo Montero, Juan Antonio Rorales y Bonifacio Cruz, codueños del sitio del Jobo, vender 2½ caballerías al Teniente Domingo Dinarte. 75 pesos.

⑥2 Venta de tierra (27-9) 22-24

Antonio Díaz vende al Teniente Domingo Dinarte ½ caballería en el sitio de Puerta de Golpe. No dice precio.

⑥3 Venta de tierra (17-12) 32

Nicolás Mayorga vende a Margarita Moraga 2 caballerías en el sitio de Humo. 50 pesos.

⑥4 Venta de tierra (5-4) ???

Los herederos de Juan Porcual Corconté
venden a Pedro Santana, 120 pesos,
y caballerías en el Rincon del Cabuyo.

⑥5 Hipoteca (5-4) ???

Juan Francisco de Vega, vecino de
Cortegosa se obliga a favor del admini-
strador don Manuel de Galisteo.
Hipoteca en hacienda en el Cabuyo.

⑥6 Hipotecas (14-7) 17-18

Bernabé Martínez y su mujer,
Bernabé Coronado se hacen cargo
de la tutela de don Petronilo
Martínez. Hipotecas una hacienda de
Cacas en la Cerrera (Nicaragua)

⑥7 Hipotecas (13-11) 26-27.

Bernardo Gómez y Tomás Podillo se
obligan a favor de la Cofradía del
Santísimo Sacramento por 400
pesos. Hipotecan el sitio de Cucuilapa

(68) Venta de tierra (14-4) 1-?

Francisco Argueta y doña María Hurtado (Micorogue), venden a José María Hurtado 4 caballerías en el Poraje Santo Tomás. 200 pesos.

(69) Venta de tierra (16-11) ???

Joaquín Leiva, vende a Juan Domingo Dirio 3 caballerías por 150 pesos en el hato San José.

(70)

(70)

(5-2) 1-4

Ubaldo Ruiz recibe a mutuo 200 pesos en 2 caballerías en el sitio el Potrero que pertenecen a un principal de Capellanía del Beneficio

(71)

Sucesión de tierras (9-2) 8-11

El Capitán Juan Espinoza, representado por un hijo ceden o fovea de Eusebio Moraga, la mitad de los cortos de medido, ovalúo, merced y real confirmación de los terrenos de San Francisco.

(72) Hipoteca (13-6) 12-14

Antonio José de Alvarado recibe a mutuo con Luis Demetrio de Coronado 481 pesos pertenecientes a la Iglesia de este lugar. Hipoteca el voto de los Cones.

(73) Apoderamiento (14-7) ???

Pablo Coronado da poder a Simón Pérez (Guatemala) pero que pide ser titular del sitio San Cristóbal.

(74) Arrendamiento (18-7) ???

Pablo Coronado toma en arrendamiento la hacienda del Santísimo por 6582 pesos.

(75) Arrendamiento/Hipoteca (21-7) ???

El Capitán de Milicia Manuel José Romero, de River, toma en arrendamiento las haciendas de Nuestro Señor de la Concepción por 13 000 pesos. Hipoteca las haciendas de cacao en Nicaragua Momaday Chiata, con 4500 pesos de cacao fustal, la Trinidad con ~~tres~~ 3 mil en maduado con 2000 pesos, y Santa Cruz con 2000.

⑦⑥ Arrendamiento/hipoteca (26-7) ???-33

Jacobo Cortañador toma en arrendamiento las haciendas de los Aninos y San Blas, por 5158 pesos. Como fiadores, jointly González hipoteco el hato de los Levritos con 4 caballerías y Agustín de la Rosa el hato de San Miguel de Agua Fria. Bruno Alvarado hipoteco la hacienda La Hedionda.

⑦⑦ Arrendamiento (30-7) 33-36

Sebastián Fernández de Urutia arriendo por 3 años la hacienda de Jerón, perteneciente a la Cofradía del Pueblo. 3738 pesos con 4 reales.